

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALMAGRO**

Resolución relativa a la aprobación definitiva de la lista de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo de una plaza de “personal de limpieza-sopladora”, mediante concurso-oposición libre, en régimen laboral temporal y constitución de bolsa de trabajo, así como la composición nominal del tribunal calificador, y la fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio.

Visto que la Junta de Gobierno, en sesión celebrada con fecha 13 de Junio de 2018 aprobó las bases y convocatoria, que regirán el proceso selectivo para la selección de una plaza de “PERSONAL DE LIMPIEZA-SOPLADORA”, como personal laboral fijo.

Aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la citada convocatoria con fecha 16 de Agosto de 2018, mediante Resolución de la Alcaldía, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 161 de fecha 23 de agosto, con expresión de las causas que habían motivado -en su caso- la no admisión concediendo, un plazo de diez días hábiles para que los/as aspirantes excluidos/as pudieran subsanar los defectos que motivaron su exclusión.

Vistas las reclamaciones presentadas, y de conformidad con las cláusulas, quinta, sexta y séptima de las bases de la convocatoria aprobadas y lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as recogida en el ANEXO.

SEGUNDO.- El Tribunal Calificador estará constituido por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a Carmen Córdoba Romero, Graduado Social del Ayuntamiento de Almagro.

Suplente: D^a Elena Gómez Lozano, Secretaria General del Ayuntamiento de Almagro.

Vocales:

D. Pedro Antonio Prado Sánchez, Encargado General del Ayuntamiento de Almagro.

D. Juan Carlos Canuto García, Albañil del Ayuntamiento de Almagro.

D. Miguel Ángel Ruiz Maldonado, Fontanero del Ayuntamiento de Almagro.

D. Celedonio Ramírez Muñoz, Tesorero del Ayuntamiento de Almagro.

Suplentes:

D. Mariano Sánchez Zamorano, Responsable Electricidad del Ayuntamiento de Almagro.

D. Antonio Rodríguez Serrano, Responsable Jardinería del Ayuntamiento de Almagro.

D. Ángel Malagón Fernández, Administrativo del Ayuntamiento de Almagro.

D. Manuel Ruiz Colorado, Personal de obras-conductor del Ayuntamiento Almagro.

Secretaria:

D^a Consuelo Pérez Ruiz, funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro.

Suplente:

D^a Concepción Alcaide Negrillo, funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro.

TERCERO.- Convocar a los/las aspirantes a la realización del Primer Ejercicio de la fase de oposición (cláusula 7.1 A) de las bases), el día 11 de febrero de 2019, a las 12 horas, en el Palacio de los Condes de Valdeparaíso, situado en calle Bernardas 2, de Almagro.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Los/as aspirantes deberán ir provistos/as de documentación identificativa, mediante su D.N.I., o en su defecto, carnet de conducir o pasaporte.

CUARTO: Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios, Boletín Oficial de la Provincia y página web del Ayuntamiento de Almagro.

ANEXO**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS****ADMITIDOS/AS**

AGUILAR CUERVA - PEDRO
ÁLVAREZ GÓMEZ - ANTONIO JAVIER
CASTILLO LEÓN - CRESCENCIO RAMÓN
DOMÍNGUEZ MORALES - JUAN CARLOS
GALINDO DÍAZ - JOSÉ JAVIER
GARCÍA SÁNCHEZ - MANUEL
GONZÁLEZ BAUTISTA - JESÚS
HORCAJADA ALCÁZAR - MARÍA DEL PILAR
LETRADO MALDONADO - ÁNGEL LUIS
MALDONADO UREÑA - JULIÁN
MARTÍN DE LUCÍA - JOSÉ ÁNGEL
MARTÍN PLANAS - MARÍA DEL CARMEN
MORCILLO GARRIDO - JOSÉ
MUÑOZ CAÑIZARES - EUGENIO MANUEL
MUÑOZ AYLLÓN - CRISTÓBAL
NARANJO GARCÍA - RUBÉN
NIETO SERRANO - JUAN ÁNGEL
PEÑA AGRAZ - ALEJANDRO
PIÑERO GONZÁLEZ - FRANCISCO JAVIER
PRIETO DÁVILA - MANUEL
ROZAS CHAVES - SANTIAGO
RUBIO PINEÑO - ALBERTO JOSÉ
SERRANO PRADO - FRANCISCO JAVIER
SOBRINO ARANDA - FERNANDO
VALENCIA MONTERO - RAMÓN

EXCLUIDOS/AS

GARCÍA FERNÁNDEZ - ÁNGEL

Anuncio número 344

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.